AÑO IX LUNES 4 DE FEBRERO DE 1907 NÚM. 2.684

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3.50
» 6 » 7
» 12 » 14
Extranjero: 3 » 6.50
» 6 » 16
» 12 » 22

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25.

Redacción é imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.

Burlas políticas.

A presenciar vamos, otra vez, la farsa de unas elecciones generales.

Cada partido que llega al poder tiene que contar con una mayoría, y la mejor manera de procurársela es la disolución, siempre infundada, de las Cortes y decretar nuevas elecciones, recurso que, con abrumadora elocuencia, prueba lo falso del sistema representativo, así practicado, y la mentida libertad en la emisión del voto, por no ser admisible que los electores cambien de opinión con la facilidad y frecuencia que el Gobierno cambia de Gabinetes.

En el próximo mes de Marzo se armarán los telares electoreros, vulgo elecciones provinciales, y, en Abril, preparada la trama, presión oficial, y la urdimbre, coacciones, surgirá la flamante tela, los nuevos diputados, y, más tarde, con la estampación de esta tela, los senadores.

El procedimiento es muy socorrido y seguro, se obtiene mayoría infaliblemente, tan infaliblemente que, no sería novedad, suponiendo cayese Maura y subiese al Poder el hombre más distanciado de él en política, sacase éste también mayoría en las elecciones preparadas por su enemigo político. No sería de extrañar, ni sería el primer caso.

Hasta los diputados de oposición son, en el fondo, cómplices de esta maraña de convencionalismos, mentiras y falseamientos. Como su presencia es, en absoluto, precisa, necesaria, indispensable en las Cortes para legalizarlas, el gobierno afloja los tornillos en determinados distritos y se deja derrotar, parodiando al maestro de esgrima que permite le dé un botonazo su predilecto discípulo fingiendo un descuido.

Recuérdese el caso de Salmerón. Dijo tener seguro el distrito y en las primeras elecciones, después de su arrogancia, fué derrotado.

De ahí el retraimiento de la parte sana del cuerpo electoral, y las imperantes inmoralidades del voto, emitido, como todos sabemos, á cambio de unas copas y cigarro, como ocurre en España, ó cobrándolo á 250 pesetas como en Bilbao en célebres elecciones.

Si alguna nación, tras repetidas y constantes luchas, llega á á conseguir un núcleo de electores honrados, conscientes, capaces de avalorar la importancia del voto, y en el transcurso de algunos años cuenta con un número de diputados dignos, amenaza continua en las votaciones de derrota ministerial... ¡ah! entonces, la disolución y nuevas elecciones.

En puridad.

Las últimas Cortes, como representativas del partido liberal, no sirven para gobernar y precisan otras nuevas que respondan á los ideales de los conservadores.

¿Por qué á las dos se les apellida, mintiendo, la *representación nacional?*

Cuando, *rara avis*, las Cortes *representan la opinión del país*... se disuelven también.

Alemania y su partido católico tienen la palabra.

Los Gobiernos sólo, mixtificaron el sistema representativo falseándolo y llenándolo de desprestigio.

Crónica

Santa Águeda

Mañana se celebra en el cercano pueblo de Zamarramala, la tradicional romería de Santa Águeda.

Para la gente joven de Segovia, apenas si quedan ya huellas de lo que era esta romería hace treinta años.

A ella acudían los alumnos de la Academia de Artillería, en alegre y vistosa cabalgata, representando algún suceso de actualidad palpitante.

Entre las cabalgatas que tuvieron mayor resonancia, recuerdo dos de ellas: el destronamiento de Isabel II, y la del ferrocarril, organizada esta última, á raíz de empezarse aquí las obras para una línea férrea sistema Feld.

No hay palabras bastantes para ponderar el lujo y el buen gusto que se derrochaban en éstas fiestas, por una juventud brillante y rumbosa, que se divertía en grande, y ofrecía á la población algunos días de público regocijo, favoreciendo al mismo tiempo al comercio y á multitud de pequeños industriales.

Poco á poco, la acción del tiempo y la mudanza de las costumbres fueron quitando su primitivo carácter á la romería de Zamarramala, á la cual concurría todo Segovia; y hoy sólo queda como recuerdo perenne de aquellas fiestas el tipo de la Alcaldesa, inmortalizado en una comedia del teatro antiguo, tocada aquella con la airosa montera, vistiendo el rico jubón con gorguera y valiosos collares, el vistoso manteo de tiranas, y el zapato bajo, obstentando en la diestra la vara adornada con lazos multicolores, símbolo de una autoridad efímera...

Por este año el tiempo parece poco propicio para las expansiones al aire libre, y los que gustan de ir á la romería de Zamarramala, habrán de conformarse con ver desde lejos, medio esfumado en las brumosas lejanías del horizonte, el apiñado caserío del cercano pueblo, y escuchar los ecos apagados del tambor y la dulzaina, que nos traerá el viento del Norte, como remembranzas de mejores días.

Por su parte las Alcaldesas de Zamarramala echarán de menos á aquella abigarrada y bulliciosa multitud que en años anteriores invadía los alrededores de la iglesia y las calles del pueblo, y no encontrarán víctimas propiciatorias á quienes asediar con sus demandas, que bien se pueden perdonar en gracia á la gentileza y bizarría que en tales casos saben desplegar las mujeres, ya vistan la airosa montera segoviana, ó el exótico sombrero importado de las modas extranjeras.

X.

INFORMACIÓN POSTAL

(DE LA AGENCIA FABRA)

Carta política.

Madrid 3.

Para muy en breve se anuncia un conflicto; uno de los muchos que los gobiernos liberales han dejado sembrados y que se desarrollarán y darán su fruto ahora, durante el mando del partido conservador.

Es el á que nos referimos, el de las cédulas, que á partir de este año tenemos que pagar con una importante diferencia en nuestra contra, con respecto á la tarifa anterior.

Fué votado en el Parlamento ese recargo, porque gracias á él (según el gobierno), podría ser un hecho lo de la supresión del impuesto de consumos, y con ese exclusivo fin fué admitido por el Parlamento y por la opinión.

Pero eh ahí que el mil veces odioso impuesto de consumos subsiste con todos sus inconvenientes, con todas sus iniquidades, tan aborrecible como siempre.

Parecía lo lógico, que puesto que la nueva y recargada tarifa de cédulas no tuvo otro objeto que el de aumentar un ingreso que junto con la creación de otros ó reforzando los que en la actualidad existen y están relativamente poco gravados, llegar á conseguir una cifra suficiente á sustituir el total que ingresa en el Tesoro en concepto de derecho de consumos, y éste no ha sido modificado en su cifra, lo natural repetimos, es que ya que seguiremos pagando por consumos lo mismo que antes, sin beneficio de ningún género, ni lo más mínimo; debía restablecerse la antigua tarifa de cédulas.

**

Pero no es así.

Ninguna ventaja, ninguna desgravación se introduce en el impuesto de consumos, pero tampoco se vulnera la ley votada en el Parlamento respecto á las cédulas.

**

A las muy justas quejas del contribuyente, á las peticiones de la Prensa, algunas veces reflejo de la opinión, y á las pretensiones y solicitud de los representantes en las Cámaras del pueblo, contesta el señor Maura diciendo que esa ley fué votada por el Parlamento, y que por lo tanto el Gobierno conservador no tiene más remedio que respetarla y mantenerla. «El Parlamento merece el respeto de todos sus ciudadanos, y el primero en dar el ejemplo de este respeto, debe ser el Gobierno ¿Qué se diría de éste si empezaba la vida faltando al cumplimiento de una ley que aprobaron y votaron las Cortes?»

¡Qué escrupuloso se ha vuelto el señor Maura! ¿Sentirá el señor Maura igual respeto para otras reformas como ésta también votada por el parlamento? ¿No cambiará de criterio?

Murcia 2.

Hoy se ha reunido la Junta de los festejos de Abril acordando celebrarlos con gran brillantez.

Para anunciar dicho acuerdo una lujosa cabalgata ha recorrido las calles principales de la población.

Tánger 2.

Esta tarde han llegado á este puerto el Comandante Mangin, jefe de los oficiales franceses instructores de la proyectada policía internacional de Marruecos, y el comandante de infantería don Fausto Santa Olalla y el capitán, también de infantería, don Francisco Paixot, instructores de dicha policía por parte de España.

También han llegado varios oficiales españoles que han venido sin carácter oficial para estudiar la organización del citado cuerpo de policía.

Varsovia 2.

A consecuencia de registros domiciliarios que se han practicado en los barrios obreros, principalmente en la calle Czernioroff, cien obreros han sido detenidos.

El coronel de gendarmería, monsieur Sielsky ha sido asesinado.

Tarbes 2.

Una avalancha de nieve ha destruído el casino de Bareges y veinte casas más.

Se dice que varias personas han quedado sepultadas debajo de los escombros.

Faltan detalles.

París 3.

Según el «Journal», en los centros oficiales de Berna, no es esperada hasta mediados de la próxima semana, la contestación del Sultán de Marruecos relativa al nombramiento del coronel Müller para el cargo de inspector general de la policía marroquí.

—Comunican de Maisons-en-Champagne los siguientes detalles sobre el macabro descubrimiento de un cadáver mutilado en las cercanías de Vitry-le-Francois.

El suceso ha causado gran sensación en toda la región.

Fueron varios cazadores, que al pasar cerca de un bosque de pinos, á un kilómetro de la Granja «La Noue», encontraron una pierna humana; inmediatamente comenzaron á registrar el bosque, no tardando en hallar el esqueleto de una mujer, del que solo quedaban, el cráneo, el tórax y los dos brazos; vivamente intrigados, continuaron su registro, encontrando la otra pierna.

El Juzgado de Vitry le Francois, prevenido del lúgubre hallazgo, ordenó una información, personándose en el lugar del encuentro acompañado de un médico. Este declaró que la víctima debía tener de 40 á 45 años, y que la muerte databa de tres meses próximamente.

En un saco de cuero ha sido encontrado un telegrama expedido de Troyes. Se cree que este documento permitirá establecer la identidad de la mujer asesinada. Con ésta son tres las víctimas que se han descubierto en el mismo lugar y en poco espacio de tiempo.

—Se ha verificado la autopsia del elefante «Said», quedando demostrado que éste ha muerto á consecuencia de una enfermedad del corazón.

En sus intestinos se han encontrado una bala de plomo aplastada, un peine para el bigote y una moneda de diez céntimos.

Londres 3

Cerca de Hexham se ha producido un accidente de caza.

El capitán Tames Cuthbert se le disparó la escopeta, quedando muerto por el tiro.

Palermo 3

Un consejero municipal de un distrito de los alrededores de Palermo viajando á caballo en compañía de tres criados, ha sido atacado en el campo á tiros por una banda armada.

El consejero y dos de los servidores han sido muertos...

Nueva York 3.

Un hecho extraño se ha producido á consecuencia del terrible frío que actualmente reina en la Alaska.

Un despacho llegado ayer mañana de Vawson-City dice que las cartas recibidas en dicha población ayer, formaban una masa compacta en los sacos que las contenían; éstos se hallaban también pegados unos á otros siendo necesario separarlos cuidadosamente á fin de evitar que se rompiera; después cada bloque de cartas fué puesto en distintas temperaturas; una vez despegadas, fueron colocadas en hornos para que se secasen y distribuirlas; á pesar de las precauciones empleadas, numerosas direcciones no han podido ser descifradas.

Berlín 3.

Se han celebrado ayer once elecciones de «ballotage» para el Reichtag.

A la media noche eran conocidos 9 resultados según los cuales son elegidos.

2 Nacionalistas liberales.
1 Liberal demócrata.
1 De la unión liberal.
3 Conservadores.
1 Liberal independiente.
1 De la unión democrática.

CONTRA EL ANARQUISMO

Circular del fiscal del Supremo

El nuevo fiscal del Tribunal Supremo, señor Ugarte, apenas posesionado del cargo ha dirigido á los fiscales de las Audiencias una circular encareciéndoles la importancia de la sociedad, «especialmente en los actuales momentos de perturbadora crisis de doctrinas que parecían ya relegadas á la historia». (Alude al anarquismo).

Los tiempos—añade—son de lucha. Absurdas predicaciones alientan la perpetración de los más execrables delitos, que llevan la alarma á todos los ámbitos y la duda de la eficacia de acción del Estado á todas las conciencias. Es preciso afirmar la paz moral y material, poniendo, para conseguirlo, todo el esfuerzo y la actividad en el pronto castigo de los delincuentes. Es preciso restaurar el principio de autoridad, armonizándolo con las demandas de libertades individuales y sociales.

La labor será ruda—concluye—y la responsabilidad grande; pero frente á las violaciones jurídicas y á las agresiones al individuo, á la colectividad y al Estado, el ministerio fiscal debe ser el más firme baluarte de los ciudadanos y de las instituciones públicas, oponiendo los recursos de la terapéutica legal al estrago de la perversidad en la acción.

LA IGLESIA EN FRANCIA

La circular Briand á los prefectos.

El texto de la instrucción circular dirigida por el ministro de Cultos á los prefectos, dice así:

«Muy pronto recibiréis instrucciones relativas á la aplicación del artículo 5.° de la ley de 2 de Enero de 1907, el cual previene que el disfrute gratuito de los edificios comunales afectos al ejercicio del culto, y de los muebles que les corresponden, podrá, á reserva de las obligaciones enunciadas por el artículo 13 de la ley de 9 de Diciembre de 1905, ser otorgado, mediante un acto administrativo, por los alcaldes á los ministros del culto designados en las declaraciones de las reuniones cultuales.

Con la mayor urgencia, para evitar que la firma de los alcaldes sea sorprendida, advertidles telegráficamente que no pueden autorizar actos de esta clase sin previa deliberación de sus Municipios, y que en espera del voto que siga á esta declaración, deben limitarse, si son requeridos, á entregar recibo de las peticiones que se les dirijan.

Anunciadles al mismo tiempo que en breve se les remitirán instrucciones sobre las condiciones que han de reunir las actas para ser válidas, é invitadles á no ultimar ningún contrato antes de que estas instrucciones lleguen á su poder.»

La anterior circular llegará tarde á muchos departamentos; pues los obispos se habían anticipado á invitar á los párrocos de sus diócesis para contratar por diez y ocho años el alquiler de las iglesias. En el cantón de Virieu (departamento de L'I ere), por ejemplo, ya han firmado diez alcaldes el contrato de alquiler.

Los párrocos de Burdeos ya han solicitado del prefecto el uso gratuito de las iglesias.

Los de Aviñón han acordado formular idéntica petición mañana.

Un bando significativo

Las corrientes de conciliación siguen por buen camino. De esto es un nuevo síntoma una orden nueva, contenida en el bando habitual del prefecto, relativo á las fiestas de Carnaval y la *Mi-Careme*. Por ella se prohibe terminantemente el uso de disfraces que puedan ridiculizar á una clase social cualquiera.

Todo el mundo ha entendido esta prohibición en el sentido de que se refiere al traje talar, del cual habrían abusado probablemente las máscaras.

CARTERA DE MADRID

Notas políticas

Véase lo que dice anoche «La Correspondencia de España»:

«Pretende el Gobierno presentar para la fecha que la Constitución prescribe, un presupuesto; pero que sea, en verdad, una obra que responda á los deseos y justas aspiraciones públicas.

Aparte de que sea un presupuesto que contenga grandes innovaciones, comparado con el que rige, se tenderá principalmente á que los servicios sean debidamente atendidos, dotándose para ello lo suficientemente todas las partidas, para acabar de esta manera con la corruptela de los suplementos de créditos.»

***

El corresponsal A, del «Diario de Barcelona», escribe á su periódico:

«Los ministros que acaban de posesionarse de sus cargos han advertido, con no poca sorpresa, que una buena parte de las consignaciones de material de los respectivos departamentos, á pesar de encontrarnos al principio del ejercicio, se encuentra casi consumida; así, por ejemplo, en un ministerio que no he de citar, restan sólo de partidas que figuran con 50.000 pesetas, unas siete mil escasas, lo cual, como es lógico, dificulta y entorpece la gestión ministerial del nuevo Gobierno. Aunque nuestros liberales se han distinguido siempre por sus despilfarros y falta de método, en el caso actual excede lo ocurrido á toda ponderación; por eso no ha dejado de prestarse á comentarios, poco favorables en verdad, á la pulcritud de los que acaban de dejar el Poder.»

***

Ha declarado el señor Montero Ríos que el partido liberal sólo se hallará en condiciones de ocupar el Poder cuando tenga programa concreto, jefe único y disciplina absoluta. Toda otra cosa—añadía—es volver á la desastrosa situación en que hemos vivido.

La idea acogida por «El Imparcial» de que cada fracción levante su bandera, parece á muchos bien, sin duda por la dificultad insuperable de designar el jefe, cargo á que aspiran todos.

En la entrevista que recientemente tuvieron los señores Moret y Montero Ríos, dícese que se acordó en principio fuera jefe el primero; pero enterados después de ello los amigos de uno y otro, se han dado tal maña, que han conseguido romper el convenio.

Los canalejistas están á la expectativa, aunque desconfiando de llegar nunca á ser Poder con el jefe que tienen.

«El Imparcial» se halla tan seguro de que las ideas de los primates liberales son antagónicas, que cree que, con jefatura y sin ella, cada personaje lucharía por tener su grupo, y luego en las Cortes, en vez de una minoría liberal vigorosa y disciplinada, habría cuatro ó cinco fracciones mal avenidas; de modo que, llegado el instante de un cambio político, los liberales se encontrarían ni más ni menos que como estaban á la muerte de Sagasta.

A juicio del «Heraldo», tal es el desaliento que en la masa liberal han infundido los prohombres, que se preocupa poco de lo que al fin resulte.

Muchos liberales apremian porque quede designado jefe antes de las elecciones.

Don Epifanio María Tomé

En Madrid ha fallecido víctima de rápida enfermedad, nuestro respetable amigo y paisano, el Ilmo. Sr. don Epifanio María Tomé (q. e. g. h.)

Era el finado un segoviano ilustre, y un cumplido caballero, de ilustración nada común y de trato afable y cortés.

Muy versado en asuntos administrativos, había desempeñado el importante cargo de Subdirector de la Deuda pública, y era jefe de Administración de primera clase.

Deja el finado, como uno de sus testamentarios, al Alcalde dimisionario y querido amigo nuestro, don Rufino Arango, quien sale para Madrid en el rápido de esta noche, con objeto de asistir al entierro que tendrá lugar mañana á las diez.

Descanse en paz el Ilmo. Sr. Don Epifanio María Tomé, y reciba su atribulada familia, y muy especialmente sus hijos, nuestros distinguidos amigos los señores de Sala (D. Felipe), el testimonio de nuestro sincero dolor por la pérdida irreparable que les aflige, y que tan sentida ha de ser en Segovia donde eran unánimemente estimadas las relevantes cualidades que adornaban al ilustre finado.

Sección oficial

El «Boletín oficial» de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Circular del señor Gobernador civil, don Angel Gómez Iguanzo, haciendo presente su toma de posesión.

—Real orden del Ministerio de la Gobernación, dando reglas para el funcionamiento de las inspecciones recientemente creadas.

—Extracto del acta de las sesiones celebradas por la Comisión provincial, los días 28 y 29 de Diciembre próximo pasado.

—Anunciando por la Subsecretaría de Instrucción pública, la vacante de la Cátedra de Latín de Santiago, dotada con el sueldo de 3 000 pesetas anuales, la cual se proveerá por traslación.

—Anunciando también por la Universidad Central á oposición:

Una escuela de 1.650 pesetas, siete de 1.100, trece de 825 y una de 912 50, de niños.

Una de 1,650 pesetas, cinco de 1.100 y diez y seis de 825; todas ellas pertenecientes á este distrito Universitario.

—Y por último, una certificación del secretario del Ayuntamiento de Fresno de Cantespino.

De Sociedad

En el Casino Militar.

En el amplio salón de baile de esta distinguida sociedad, se celebró anoche un gran *fancy ball* que resultó brillantísima.

Hermoso aspecto ofrecía el salón, que espléndidamente iluminado, realzaba los primorosos tocados de las damas.

Tarea larga y difícil sería el tratar de dar una lista completa de las preciosidades que allí vimos, lo mismo en trajes que en damas, pues anoche estaba allí lo más distinguido de la buena sociedad segoviana.

Vimos lucir su espléndida belleza á las señoritas de Contreras, Guitián, Ordovás, Díaz Varela, Arcos, Estrada, Charrier, Ugarte, Zúñiga, Gallardo, Zabaleta, Pirla, Revilla, Azuela, Colomés, Moya, Gómez, Moreno, Madrigal, Arespacochaga, López Chao, Vidal, la Llave, García, Carrada, Sanz, Flores, etc., etc.

También se hallaban allí, lujosamente ataviadas la condesa de Casa Canterac, las señoras de Guitián, Arcos, viuda de Méndez San Julián, Bonet, Díaz Varela, Sevillano, Estrada, Ugarte, Cer zo, Bernas, Samaniego, Prendes, Angulo, Rey, Morales, viuda de Tenorio, Zabaleta, Portero, Pirla, Gómez, Madrigal, Arespacochaga, García, Flores, etc.

El sexo fuerte también tenía una lucida y brillante representación.

Y habiendo bailado varios valses y rigodones al compás de la música alegre de la orquesta, hasta las diez y media que inopinadamente se retiró ésta con disgusto grande de la gente joven.

***

Se nos ruega hagamos constar que según previene el reglamento del Casino, solo tendrán derecho á asistir á sus fiestas y reuniones las familias de los socios.

La junta directiva se cree obligada á recordar estas prescripciones para no verse en el caso de adoptar aptitudes que ella sería la primera en lamentar, pero que no puede dejar incumplidas por mandato expreso del Reglamento, por el cual se rige aquella sociedad.

Sucesos locales

Un herido grave

El sábado último, trabajando en el obrador de confitería de don Casimiro Fernández, tuvo la desgracia de caerse á una bodega, el oficial de aquel obrador Celestino Mayorga de 53 años de edad, sufriendo heridas de consideración.

Inmediatamente fué trasladado el herido por el guardia municipal Agustín Barreno y dos compañeros de aquél á la Casa de Socorro, donde se le practicó la primera cura por el médico señor Rodríguez, apreciándosele dos heridas, una cortante en el labio superior, de un centímetro de longitud, siendo preciso darle un punto de sutura, y otra contusa, de forma angular, situada en la sien derecha, acompañada de trómbus, interesándole solo la piel del ojo del mismo lado.

Después de curado se le trasladó á su domicilio, por los mismos individuos que le condujeron á la Casa de Socorro.

El herido se encuentra en estado grave, por presentar síntomas de conmoción y congestión cerebral.

†

Las misas que se celebren mañana 5 de Febrero, en la Iglesia del Corpus, de diez á once y media inclusive, serán aplicadas por el alma de don Antonio García Barbitas (que en paz descanse).

También el culto al Santísimo Sacramento, de cinco á seis de la tarde, en la referida Iglesia, se le aplicará á dicho señor á petición de su esposa doña Isabel López Martín.

DEL TIEMPO

Ni en Siberia

Desde hace algunos días se registran en Segovia temperaturas propias de la región siberiana.

Anoche hubo una mínima de 12 grados bajo cero, á cielo descubierto; y durante todo el día de hoy se ha mantenido bajo cero la columna termométrica, en aquellos sitios que no bañaba el sol.

Se ha congelado el agua en las fuentes públicas y en muchas casas, y la falta de tan necesario líquido ha constituído un verdadero conflicto.

Nos queda un consuelo; que en toda España se registran temperaturas de un frío extraordinario, según noticias que nos trae la prensa.

NOTICIAS

Estamos gestionando de un ilustre escritor la debida autorización para insertar en nu stro folletín una novela que será d ser seguramente, del agrado de nuestros lectores.

Oportunamente daremos á conocer el título de esta novela.

Toma de posesión

Esta mañana ha tomado posesión del cargo de Secretario de Instrucción pública de esta provincia, nuestro querido amigo el ilustrado abogado don Augusto López Bueso.

Con este motivo dicho señor obsequió á todo el personal de la Diputación provincial con pastas, dulces, licores y exquisitos habanos, con la esplendidez en él característica.

Reciba el señor López Bueso, nuestra más sincera enhorabuena.

Hoy ha celebrado su fiesta onomástica nuestro buen amigo, el virtuoso arcipreste de esta Catedral, don José Cardeñoso Monge.

A las muchas felicitaciones que con tal motivo ha recibido el Sr. Cardeñoso, una la muy afectuosa que le envía DIARIO DE AVISOS.

De viaje

Hemos tenido el gusto de saludar en esta población á nuestro querido amigo don Federico Alonso Soria, teniente de la guardia civil de Pedraza.

—Ayer salieron con dirección á Madrid nuestros buenos amigos el distinguido capitán de la guardia civil, Sr. Tovar, don Salvador Núñez, ilustrado auxiliar de este Instituto, y don Avelino González, topógrafo.

El banquete con que sus amigos obsequian á D. Félix Gila, será mañana, á las ocho de la noche, en la planta baja del Café de la Unión.

Según nuestras noticias, son bastante las adhesiones que hay para este acto.

Ayer tuvo lugar en la Santa Iglesia Catedral, la solemne ceremonia de la publicación de la Santa Bula, celebrándose la acostumbrada procesión por todo el clero de la Capital, desde la Iglesia de San Miguel.

Un R. P. Misionero, Hijo del I. C. de María pronunció un elocuente sermón.

Al acto asistió el Ayuntamiento en Corporación.

Información Mercantil del DIARIO DE AVISOS

Valladolid 2

Almacenes del Canal.—La entrada de hoy ha sido de 900 fanegas de trigo, que se cotizaron á 40'75 y 41 reales una.

La tendencia es de flojedad.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado en el mercado de hoy 60 fanegas de trigo, que fueron pagadas á 41.

De centeno entraron 100 fanegas, que se cotizaron á 25'50 reales fanega y 100 de cebada á 19.

La tendencia es sostenida.

El Corresponsal.

Barcelona 2

Mercado encalmado.

Los compradores se retraen.

Operaciones escasas.

Vendióse trigo de Segovia á 41 reales fanega y de Aranda á 40.

Llegaron 52 vagones.

El Corresponsal.

Palencia 2

El mercado de cereales de hoy estuvo regularmente concurrido, vendiéndose pequeñas partidas de trigo á 40 reales las 92 libras, pero los compradores han mostrado mucho retraimiento.

Tendencia firme.

Tiempo frío y seco.

Estado de los campos, atrasado.

He aquí la cotización.

Trigo de 39 á 39'50 reales fanega, centeno á 25, cebada de 18 á 18'50, yeros á 29, avena á 14.

Arévalo 2

La entrada en el mercado ha sido de 300 fanegas de trigo.

Vendióse el trigo á 40' 50 reales una.

Centeno á 25.

Cebada á 20.

Algarrobas á 28.

Tendencia floja.

Hay regular animación.

Tiempo de escarchas.

El Corresponsal.

Roa (Burgos) 2

Se mandan algunos vagones de trigo para Barcelona.

Los campos necesitan agua.

Tiempo de frío intenso.

Precios sostenidos.

Pocos vendedores.

Regulares existencias.

La entrada de todo grano ha sido de 300 fanegas.

Los precios son los siguientes:

Trigo á 39 reales fanega, centeno á 24, cebada á 32, algarrobas á 26.

Avena á 15.

Garbanzos regulares á 100 id. id.

Alubias á 72 id. fanega.

Patatas á 4'50 reales arroba.

El Corresponsal.

Rioseco 2

Han entrado en el mercado de hoy 150 fanegas de trigo, cediéndose á 39 reales una.

Tendencia sostenida.

Tiempo variable.

El Corresponsal.

Matapozuelos (Valladolid) 2

El estado de los campos es inmejorable.

Tiempo de hielos.

Precios flojos.

Muchos vendedores.

Las existencias que hay, son las de la última cosecha.

Se ofrecen 400 fanegas de trigo en partidas á 41 reales las 94 libras y solo pagan á 40, se vendieron 200 á 40 50.

Los precios que rigen son los que anotamos á continuación:

Trigo á 40'50 reales fanega, centeno á 25; cebada á 19, algarrobas á 24.

Harina de primera á 16 reales arrobas de segunda á 15, de tercera á 14

Medina del Campo 2

Al mercado de hoy entraron 200 fanegas de trigo, que fueron vendidas á 40'25 reales una.

Tendencia sostenida.

Tiempo bueno.

El Corresponsal.

Peñafiel 2

La entrada de trigo en el mercado de hoy ha sido de 4.000 fanegas, cotizadas á 40'50 reales una.

Los demás granos se cotizan centeno á 21; cebada á 22; yeros á 27; avena á 15.

Se han embarcado tres vagones de harina, uno para Córdoba, uno para Mataró y otro para Cadiz.

Tendencia sostenida.

Tiempo de hielos.

El Corresponsal.

Nava del Rey 2

La entrada en el mercado de hoy ha sido de 400 fanegas.

Se cotizó el trigo de 39 á 40 reales fanega.

Precios sostenidos.

Tiempo de hielos.

El Corresponsal.

Salamanca 2

En el mercado de hoy las operaciones fueron escasas.

Al de Tejares se presentaron 150, que se cotizaron á 39.

Y en el de Chamberí entraron 70, que fueron pagadas á 39.

Los precios flojos.

El Corresponsal.

Han salido precipitadamente para Madrid, el arquitecto provincia, nuestro buen amigo don Felipe de Sala y su distinguida esposa, con motivo del fallecimiento de su señor padre y respetable amigo nuestro el Ilmo. Sr. don Epifanio María Tomé (q. e. p d.)

Denuncia

Por la guardia civil de Coca, se ha presentado una denuncia, ante el Juzgado municipal de aquella población, contra el vecino de Navas de Oro, Francisco Barba Gil, por haberle sorprendido á las cinco de la tarde del día 1.° del actual, cogiendo piñas albares, en el pinar «Viejo» perteneciente á la Comunidad de Coca.

Se ha concedido real licencia al primer teniente del Regimiento de Sitio, don Emilio Lorenzo de Argela, para contraer matrimonio con la bella y elegante señorita doña Juana Díez y Cerezo.

Interesante

El *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos* es de éxito seguro en las diarreas de los niños, en todas sus edades.

Nuestro querido amigo y compañero en la prensa el inspirado poeta don José Rodao, ha obtenido en los juegos florales organizado por el Ateneo de Cádiz el premio de honor.

Felicitamos al distinguido amigo por tan merecida distinción.

Hoy ha fallecido en esta Capital el anciano médico don Pantaleón Acinas.

Las muchas simpatías con que contaba en Segovia tan cumplido caballero é inteligente Doctor, son causa de que la muerte de dicho señor haya sido muy sentida.

Reciba la familia del finado y en particular su hijo nuestro particular amigo don Sinforiano, la expresión de nuestro sincero pésame.

Hemos tenido el gusto de recibir en esta Redacción la visita del notable maestro compositor, señor Varela Silvari, el cual ha permanecido dos días en Segovia, con objeto de apreciar los ensayos de las obras que interpretará durante los Carnavales, el Orfeón Segoviano.

Esta masa coral irá acompañada de una nutrida orquesta de bandurrias y guitarras, vistiendo el típico traje de labradores y ricos castellanos.

El domingo recorrerán las calles de la población, saliendo el lunes para Madrid.

En las reformas de las plantillas de la Guardia civil, recientemente llevadas á cabo, se aumenta un sargento y se disminuye un cabo en la Comandancia de Segovia.

CHANCLOS

«Boston» de inmejorables resultados.

Claudio Moreno, Plaza del Corpus, 10.

Caseta Incendiada

El alcalde de Zarzuela del Monte, comunica á este Gobierno, que en la noche del 29 al 30 del próximo pasado mes de Enero fué incendiada á mano airada, una caseta donde guardaba las herramientas don Sebastián Polo Esteban, encargado de los trabajos de la carretera en construcción de Segovia á Villacastín.

Dicha caseta estaba contigua á la citada carretera y en el sitio denominado Chirrias.

También han aparecido derribadas tres ó cuatro piedras, de una obra de fábrica.

De estos hechos tiene conocimiento el Juzgado municipal del citado pueblo, que instruye las oportunas diligencias en averiguación del autor ó autores del hecho.

Las Aguedas

Mañana se celebra en Zamarramala la popular romería de Santa Agueda.

Si el tiempo no mejora, lo que es de temer, seguramente serán contadas las personas que se arriesguen á salvar la distancia que media entre Segovia y el cercano pueblo de las famosas alcaldesas.

***

Aquí celebran la fiesta de la Santa, las mujeres del barrio del Mercado.

Reumáticos

Curación rápida y segura con el Reumatol y la embrocación antirreumática Sanz Alvaro.

Depósito: Muerte y Vida, 6, Farmacia.

Los bailes de sociedad

Se han visto poco concurridos los bailes de máscaras celebrados ayer y anteayer por tarde y noche, en el Teatro Minón, La Góndola azul, El Pensamiento, Café de San Francisco y otras sociedades, debido sin duda á la crudeza del tiempo.

Fueron escasos los disfraces, aunque hubo algunos de verdadero gusto.

En El Paular hubo anoche función de teatro ante un numeroso público, poniéndose en escena la preciosa comedia «Barro y Cristal».

La interpretación fué muy esmerada, cosechando los intérpretes muchos y merecidos aplausos.

Después hubo dos horas de baile.

GRATIS

El reumatismo, jaqueca y dolores nerviosos, se curan con las lentículas del Dr. Suberviola.

Todos los días, de nueve á diez de la mañana, se facilitará gratis á los enfermos en la Farmacia de J. de la Torre Bartolomé.

Casa de Socorro

A las ocho y media de la noche de ayer, fué curado en este Centro benéfico, de una herida cortante de forma semicircular, que presentaba en el dedo índice de la mano izquierda, Pascual Bermejo, de 42 años de edad.

Dicha herida se la produjo con el pestillo de una puerta, en el momento de cerrarla.

Depilatorio Venus

Es el mejor preparado para destruir el vello; y para colorar las canas y dar vigor al cabello nada mejor que el *Agua Real.*



(Por teléfono)

Madrid 4 (4'30 t.)

El descanso dominical

El señor Maura, hablando de la ley del descanso dominical, ha manifestado que está dispuesto á hacer cumplir ésta con todo rigor, haciéndola extensiva á los periódicos y periodistas, con objeto de que todos los que toman parte en la publicación de la prensa, disfruten de ese beneficio.

Los sucesos de Bilbao

El señor La Cierva, ha dicho, que desconoce en absoluto los sucesos ocurridos en Bilbao, relatados por la Prensa, no teniendo de esos hechos más noticias, que las publicadas por los periódicos Vizcaitarras.

Ha manifestado también que ha telegrafiado á las autoridades, pidiéndole detalles de lo ocurrido.

Nuevo Ministerio

Hablando con los periodistas el señor Maura, ha desmentido los rumores que circulan, sobre la creación de un nuevo ministerio de Comunicaciones.

Lo único que ha afirmado es que ha llevado á la Dirección General de Correos y Telégrafos, al general Espinosa de los Monteros, persona competentísima, con objeto de apartar todo el Cuerpo y los servicios, de las influencias políticas.

Elecciones aplazadas

En el Consejo de Ministros que se celebrará esta tarde á las cinco, en la Presidencia, se ocuparán aquellos de la fecha en que han de verificarse las elecciones provinciales, por coincidir el día 3 de Marzo fecha para la que estaban fijadas con la del sorteo de quintas.

Dícese que por ser potestativo la fijación de fecha para las elecciones, éstas tendrán lugar en el segundo domingo, 10 de Marzo.

Conferencia

Esta mañana han celebrado una extensa conferencia los señores ministros de Fomento, Gobernación y alcalde de Madrid, con el fin de solucionar la crisis por que atraviesan los obreros de la capital de España.

Estos se muestran muy disgustados, por haber aparecido un anuncio en los Almacenes de de la Villa, en el que se dice se facilitará trabajo á todos los obreros, en los kilómetros 35 al 70 de la Carretera de Madrid á Coruña.

El disgusto de los obreros, es debido á que en esa clase de trabajos, se cobra por meses, y la situación precaria, por que la clase obrera atraviesa, exige el pago por semanas, para mejor atender á las necesidades de su vida.

Tenencias de Alcaldía

Aun siguen sin proveer las tenencias de alcaldía de la Corte.

Esto obedece á que las minorías piden cuatro puestos y el gobierno no las concede mas que tres.

Indulto

El ministro de Gracia y Justicia ha puesto hoy á la firma regia una disposición por la que se concede indulto de la pena de inhabilitación perpetua, á don Juan Delgado, condenado por esa Audiencia en causa que se le siguió por falsedad de documento público.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE HOY

Interior	81'90
Amortizable al 5 por 100	101 25
Acciones del Banco	437 00
Acciones de Tabacos	391 00
CAMBIOS	
París á la vista	8 65
Londres á la vista	27 40

FABRA.

Boletín religioso.

Santos del día 5

Santa Agueda.

Cultos para mañana

—En Corpus.—De cinco á seis de la tarde el ejercicio de la Asociación del Culto diario al Santísimo Sacramento. Consiste en la Corona seráfica, meditación, Trisagio, estación mayor, Santo Dios y Reserva con beneficio sacramental y será aplicado por el alma de don Antonio García Barbitas (q. e. p. d.) á petición de su viuda doña Isabel López.

—En San Gabriel y las Dominicas.—Rosario al anochecer.

(Para poder usar y gozar de los inestimables privilegios de la Santa Bula, habrá de tomarse ésta ya el viernes próximo 8 de los corrientes.)

Casino de la Unión

Habiendo sido provista la plaza de Conserje primero de esta Sociedad, cuyo concurso fué oportunamente publicado y habiendo recaído el nombramiento en D. Justo Torquemada Nieto, se avisa, por medio de este anuncio á los demás aspirantes que hubieran presentado documentos, á fin de que en término de diez días pasen por secretaría á recoger aquellos.

Segovia 4 de Febrero de 1907.—El Secretario.

AVISO IMPORTANTE

Á LOS

TABERNEROS DE SEGOVIA

El que suscribe pone en conocimiento de los mismos, que puede servirles ricos vinos de 1.ª clase de las bodegas de Arganda ó de Chinchón, bien por cuenta propia, ó por cuenta del que suscribe á razón de coste y porte de 0'75 pesetas, por arroba, por portes en Estación de Segovia, ó en su depósito.

Los derechos de consumos podrán ser convencionales ya de cuenta del comitente ó por la mía si así lo desean.

Mediante á las grandes compras efectuadas, los taberneros podrán obtener unos precios tan equitativos, que desde luego podrán disfrutar de tales ventajas.

Se servirá á domicilio desde un pellejo en adelante.

Dirigirse á

Victor Herrero

Herrería, 12.—**Segovia.**

Polonio de Lucas

Ordinario de Segovia á Madrid y viceversa

Avisos: En Madrid, Siete de Julio, 3, sastrería de Valentín Alvaro.

En Segovia, Reoyo, 4.

POLICLÍNICA.

Desde 1.° de Febrero se establece una policlínica en la calle de los Desamparados, 20.

Se tratarán en ella toda clase de enfermedades por los médicos especialistas D. Julián Grimau y D. Mariano Romero y con especialidad y por procedimientos originales las *enfermedades de la matriz; de los niños; secretas, y vías urinarias.*

Horas de consulta: De dos á tres y media de la tarde, secretas y vías urinarias.—De tres y media á cinco y media, niños y matriz.

CARBONERIA

DE

Juan Alvarez

CUATRO CALLES—SEGOVIA

El dueño de este nuevo establecimiento ofrece al público toda clase de carbones, sirviendo cuantos encargos le hagan á domicilio, con prontitud, garantizando el peso y calidad de los mismos.

VINO y JARABE
DE FOSFOGLICERATO DE CAL
DE CHAPOTEAUT

Representa la forma en que el fosfato de cal existe en el organismo. Es un reconstituyente de primer orden, indicado en la *Fosfaturia*, la *Clorosis*, la *Anemia*, las *Convalecencias*, y de modo general en todos los casos en los que la nutrición está comprometida. Se prepara tambien en forma de Capsulas. Granulado.

Deposito en PARIS: 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones

✝

EL SEÑOR

D. Pantaleón Acinas del Alamo,

MÉDICO

ha fallecido en el día de hoy,

después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición Apostólica.

R. I. P.

Sus desconsolados hijos don Sinforiano, médico de la Beneficencia provincial, y don Jerónimo (ausente); hija política, nietos, biznieta, y demás parientes,

Ruegan á sus numerosos amigos, se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir al funeral que, por su eterno descanso, ha de tener lugar mañana martes á las nueve de la misma, y acto seguido á la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Leones 6, al Cementerio, por cuyos actos de caridad, les quedarán altamente reconocidos.

El duelo se despide en el Cementerio. **No se reparten esquelas.**

Quintos de 1907

CENTRO DE REDENCIONES DEL SERVICIO MILITAR,

establecido en Guadalajara, bajo la dirección de D. Antonio Boixareu y Claverol, propietario en dicha Capital y otros pueblos, y en la villa y Corte de Madrid, industrial y rentista.

Por 825 pesetas en un plazo y 850 en dos, son redimidos los mozos alistados para el proximo reemplazo, que se inscriban en la Central ó cualquiera de los puntos que se citan en la circular.

Tengan en cuenta los padres de los quintos, la diferencia que hay de las Sociedades Mútuas á nuestro Centro, pues mientras la Mutualidad permite fijar precios más bajos por ser el riesgo sólo y exclusivo de sus asociados y cobrar los Directores una comisión de 25 ó 50 pesetas, sin responsabilidad alguna para ellos, este Centro no exige nada en concepto de anticipo de comisión y responde á las operaciones con capital propio de su Director.

Para más detalles y suscribirse, diríjanse á

D. Santiago Páramo, Procurador.

SAN MARTÍN, 1, PRAL.—SEGOVIA.

¡Quintos de 1907!

¡REDENCIÓN GRATIS!

Los que deseen librar á los mozos del servicio militar, *durante los 12 años de su quinta*, no tienen más que constituir un *depósito voluntario A SU NOMBRE* en el Banco de España

por 750 pesetas

y con el resguardo inscribirlo á *prima fija* en la ASOCIACION MUTUA y al que le corresponda el servicio activo

SE ENTREGARÁN 1.500 PESETAS

Si el número del contrato fuese igual al del premio mayor de la Lotería Nacional, cuyo sorteo consta en el resguardo, al contratante

SE DEVUELVE EL DEPÓSITO

y además el mozo que le corresponda servir

se redimirá gratis.

Para garantizar el cumplimiento de las operaciones

NO SE RETIRARAN LOS DEPOSITOS

hasta el momento de verificar la entrega de las 1.500 pesetas, la que se efectuará en la *OFICINA CENTRAL, calle de Jacometrezo. núm. 26 1.°, en Madrid*, ó por mano de los representantes en todas las poblaciones de importancia de España. Representante en Segovia,

D. Victor López Sanz. calle Covarruvias, número 1.—SEGOVIA.

SE RECIBEN ANUNCIOS En Barcelona. . | SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 27. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS En Madrid . . . . . | SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.